

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVENTURAS LA PLATA AVENPLAT CIA.LTDA.

En Puerto López, el día 22 marzo del año 2019, en el inmueble ubicado en la Calle General Córdova s/n y García Moreno piso 1, en Puerto López, Provincia de Manabí, siendo las 10h00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía AVENTURAS LA PLATA AVENPLAT CIA. LTDA., con la asistencia de las siguientes personas: La señora Gladys Mariana Guerra, titular de Doscientas un (201) participaciones pagadas y el señor Galo Aníbal Echeverría Guerra, titular de Ciento noventa y nueve (199) participaciones pagadas. Cada una de las participaciones tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la compañía es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta la Presidenta titular, la Señora Gladys Mariana Guerra, Presidenta Titular y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, el Señor Galo Aníbal Echeverría Guerra.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía AVENTURAS LA PLATA AVENPLAT CIA. LTDA., los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2018, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2018, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2018, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2018 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018;
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2018.

La Presidenta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Señor Galo Aníbal Echeverría Guerra, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2018. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2018, Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2018, Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del

2018, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2018 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.

El Gerente General presenta a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujos de Efectivos y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Los cinco documentos son aprobados por unanimidad y se dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

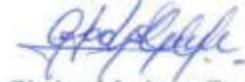
3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2018.

En el ejercicio 2018 se obtuvo una utilidad neta de \$ 736.07 la que se distribuye de la siguiente manera:

A Reserva Legal	US \$ 36,80
A Utilidades Acumuladas	US \$ 699,27

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 12h30 horas.



Gladys Mariana Guerra
PRESIDENTA
SOCIO



Galo Anibal Echeverría Guerra
Secretario – Gerente General
SOCIO